

FORMATO N° 24
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Chiclayo, a los 12 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N°04- DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCIÓN, de fecha 20 de junio de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PUEBLO JOVEN SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO DEL DISTRITO DE CHICALYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N° 2566913, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">ING. JUNIOR RAFAEL ENRIQUEZ PORRAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>ING. SEGUNDO OSCAR PADILLA ACHA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE OBRAS Y CONVENIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>LIC. YUDITH MAELSI SANTA CRUZ CUBAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. JUNIOR RAFAEL ENRIQUEZ PORRAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS			Suplente				Primer Miembro	ING. SEGUNDO OSCAR PADILLA ACHA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y CONVENIOS			Suplente				Segundo Miembro	LIC. YUDITH MAELSI SANTA CRUZ CUBAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL			Suplente			
Presidente	ING. JUNIOR RAFAEL ENRIQUEZ PORRAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	ING. SEGUNDO OSCAR PADILLA ACHA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y CONVENIOS																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	LIC. YUDITH MAELSI SANTA CRUZ CUBAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																																
		Suplente																																			

4	<p>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</p> <p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 09 de julio de 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 50%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Puntaje por Evaluación Técnica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica	1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica					
1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100					

5	<p>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</p> <p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 50%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Oferta Económica</th> <th style="width: 20%;">% del Valor Referencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.</td> <td style="text-align: right;">45,044.10</td> <td style="text-align: center;">90%</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	45,044.10	90%
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial						
1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	45,044.10	90%						

6	<p>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</p> <p>7.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</p> <p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°</th> <th style="width: 50%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Puntaje por Evaluación Económica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica	1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica					
1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100					

7	<p>RESULTADOS FINALES</p> <p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 10%;">Orden de prelación</th> <th rowspan="2" style="width: 30%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Puntaje Técnico (PT)</th> <th style="width: 15%;">Puntaje Económico (Pei)</th> <th rowspan="2" style="width: 30%;">Puntaje Total C1xPT+C2xPei</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">C1 =</th> <th style="text-align: center;">C2 =</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	C1 =	C2 =	1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100	100	100
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor			Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)		Puntaje Total C1xPT+C2xPei						
		C1 =	C2 =										
1	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L.	100	100	100									



FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO					
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro:					
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial			
	H Y V SERVICIOS DE INGENIERIA E.I.R.L., RUC N°20600010931	45,044.10	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="width: 50px;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Si		No	X
Si							
No	X						

9	ACUERDO ADOPTADO
	Con fecha 15 de julio de 2024, a las 10:00 horas, los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

10	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN